ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2014 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL" CON I.D.N° 276.663.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil catorce, siendo las ocho horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Avda. Mcal. López 2029 e/ Acá Carayá, los miembros del Comité Evaluador nombrados por Resolución Institucional N° 622/2014; ASTRID SANZ, YENNY ADORNO, CINTHIA GAONA, MILVA MORAN Y ALCIDES MEDINA, proceden a realizar el análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N°04/2014 para la "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL" CON I.D.N° 276.663.-

EL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO CONSTA DE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1) Metodología de Evaluación.
2) Verificación de las Ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 el art. 61 del Decreto 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
3) Análisis de las ofertas presentadas de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 del art. 61 del Decreto N° 21.909/03 "Metodología de Evaluación".
4) Recomendación de Adjudicación.

Se da tratamiento al primer punto del Orden del Día establecido: Metodología de Evaluación.

Se menciona que se dé cumplimiento a lo establecido en el art. 61 del Decreto N° 21.909/03, donde se establece la Metodología de Evaluación, para ello se da lectura al mencionado artículo que se transcribe a continuación:

Art. 61 Método de Evaluación para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la convocante utilizará preferentemente el siguiente Método de Evaluación:

1) Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de la oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellos que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.
2) Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesaria.

3) Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si

dicha oferta cumple sustancialmente con todo estos requisitos será declarada la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

4) En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente y así sucesivamente.

Una vez concluida la lectura, la Metodología de Evaluación mocionada, es aprobada por los presentes.

1- Seguidamente se procede a dar tratamiento al 2do **punto** del Orden del Día, verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 6 de Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", según la siguiente planilla:

DOCUMENTOS COMUNES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS. EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR CON SU OFERTA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	V.R. S.A	COMTEL S.A	TIME S.R.L	TIERRA ALTA S.R.L
a) Formulario 3 de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* Formulario N° 5	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * Formulario N° 6	*CUMPLE*	*CUMPLE SIPE*	*CUMPLE SIPE*	*CUMPLE*
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. Formulario N° 7	*CUMPLE*	*CUMPLE SIPE*	*CUMPLE SIPE*	*CUMPLE*
CONSTANCIA SIPE N°	1324435	*1324348*	*1324494*	1324457

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FÍSICAS.	V.R S.A	COMTEL S.A	TIME S.R.L	TIERRA ALTA S.R.L
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	N/A	N/A	N/A	N/A
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	N/A	N/A	N/A	N/A
c) Fotocopia autenticada de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	N/A	N/A	N/A	N/A
d) Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la sección sexta para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. Formulario N° 4	N/A	N/A	N/A	N/A
e) Declaración jurada de poseer la capacidad de producción de proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado; para los representantes o distribuidores, declaración jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	N/A	N/A	N/A	N/A

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS	V.R. S.A.	COMTEL S.A	TIME S.R.L	TIERRA ALTA S.R.L
*a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.**	*Cumple SIPE*	*Cumple SIPE*	*Cumple SIPE*	*Cumple SIPE*
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	*Cumple SIPE*	*Cumple SIPE*	*Cumple SIPE*	*Cumple SIPE*
*c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**	*Cumple SIPE*	*Cumple SIPE*	*Cumple SIPE*	*Cumple SIPE*
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*Cumple SIPE*	*Cumple SIPE*	*Cumple SIPE*	*Cumple*
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple SIPE*	*Cumple*

CONCLUSIÓN DE LA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES SUSTANCIALES:

- Todos los oferentes presentan debidamente sus documentos legales.

3. El Comité procede a tratar **el tercer punto** de la Metodología de Evaluación, para analizar las planillas de ofertas de los oferentes.

Las ofertas que se ajustan a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupados en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.

ANALISIS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

N°	OFERENTES	MONTO LOTE 1	MONTO LOTE 2	MONTO LOTE 3	MONTO LOTE 4	MONTO LOTE 5	MONTO LOTE 6	MONTO LOTE 7
1	VR SOCIEDAD ANONIMA	130.267.100	NO COTIZA	23.288.700	5.200.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
2	TIME S.R.L.	127.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
3	TIERRA ALTA S.R.L	139.750.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
4	COMTEL S.A	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	114.225.040

El Comité de Evaluación procede a seleccionar provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como las más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc.

A continuación se detalla las especificaciones técnicas que cumplen con todos estos requisitos del oferente que presenta como la oferta evaluada como la más baja

LOTE 1 "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS"	
OFERENTE	MONTO
TIME S.R.L.	Gs. 127.000.000.-

Que, por Nota MCE N°01/2014 de fecha 06 de noviembre del 2014, se solicita a la Firma TIME S.R.L., autorización del fabricante o distribuidor de los bienes cotizados, a más tardar el lunes de 10 de noviembre del 2014, las marcas cotizadas en el Formulario Nº 3 del PBC.

Que, la Firma TIME S.R.L remite según Mesa de Entrada de la UOC Nº 737/2014 en fecha 10 de noviembre de 2014, Autorización del Fabricante de la marca SONY, CANON, EPSON Y SUNDISK, copias del Balance General y Estado de Resultados 2012-2013, y copias de contratos ejecutados 2012-2013.

Que el comité constata en la Oferta presentada por la Empresa TIME S.R.L, las siguientes observaciones:

ITEM 1 PROYECTORES MULTIMEDIAS Y ACCESORIOS, solicitamos resolución máxima requerida: de 1920 x 1080 p, el cual ellos ofertan de 1600 x 1200.

ITEM 4 CAMARAS DIGITALES, solicitamos pixeles efectivos 22Mega pixeles, lo cual ofertan de 18.0 mega pixeles; a su vez se solicito capacidad de almacenamiento de 8GB, lo cual la empresa no menciona.

ITEM 7 MAQUINAS O EQUIPO REGISTRADOR DE HORAS TRABAJADAS, solicitamos que contengan teclados tipo tecla de función, el cual el oferente ofrece teclas táctil digitales.

La oferta presentada por la Firma TIME S.R.L. para el LOTE N° 1, no cumple sustancialmente con todos los requisitos del PBC del llamado y es rechazada la oferta

Por los motivos mencionados anteriormente el comité pasa a evaluar a la segunda mejor oferta para el Lote Nº 1 presentada por la firma VR SOCIEDAD ANONIMA

LOTE 1 "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS"	
OFERENTE	MONTO
VR SOCIEDAD ANONIMA	Gs. 130.267.100.-

Que, analizada la oferta de la Firma VR SOCIEDAD ANONIMA., el Comité procede a analizar la situación financiera, según la planilla que se detalla a continuación:

VR SOCIEDAD ANONIMA		AÑOS		TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.013	2.012			
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	12.812.654.734	10.809.707.026	23.622.361.760	11.811.180.880	
	Pasivo corriente	9.144.570.144	7.017.942.833	16.162.512.977	8.081.256.489	
	Activo corriente / Pasivo corriente				1,46	CUMPLE
RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1						

VR SOCIEDAD ANONIMA		AÑOS		TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.013	2.012			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	9.144.570.144	7.017.942.833	16.162.512.977	8.081.256.489	
	Activo total	13.372.874.118	11.162..171.026	24.535.045.144	12.267.522.572	
	Pasivo total / Activo total				0,66	CUMPLE
RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80						

VR SOCIEDAD ANONIMA		AÑOS		TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.013	2.012			
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	77.958.595	1.842.919.720	1.920.878.315	960.439.158	
	Ventas Netas	2.063.120.560	2.704.933.729	4.768.054.289	2.384.027.145	
					0,40	CUMPLE
RESULTADO: No deberá ser negativo						

La oferta presentada por la Firma **VR SOCIEDAD ANONIMA** para el LOTE N° 1, cumple sustancialmente con todos los requisitos del PBC del llamado y es declarada la oferta evaluada y propuesta para la adjudicación.

El Comité pasa a evaluar el LOTE N° 2, y recomienda declarar Desierto fundado en el Art. 30 de la Ley 2051/03, inciso a) que no se hubiera presentado oferta alguna.

El Comité pasa a evaluar el LOTE N° 3.

Se selecciona a la oferta con el precio más bajo, como la oferta evaluada como las más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc.

Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación

LOTE 3 "HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS EN GENERAL"	
OFERENTE	MONTO
VR SOCIEDAD ANONIMA	Gs. 23.288.700.-

Que, por Nota MCE N° 02/2014 de fecha 06 de noviembre del 2014, se solicita a la Firma VR SOCIEDAD ANONIMA., el Formulario N°4 del PBC, a más tardar para el lunes de 10 de noviembre del 2014, las marcas cotizadas en el Formulario N° 3 del PBC.

Que, la Firma VR SOCIEDAD ANONIMA remite nota DLEA-20141107-0473 según Mesa de UOC N° 730/2014 del 10/11/14 en la cual presenta Autorización del Fabricante de las marcas cotizadas en el LOTE N° 3.

Que, analizada la oferta de la Firma VR SOCIEDAD ANONIMA., el Comité procede a analizar la situación financiera, según la planilla que se detalla a continuación:

VR SOCIEDAD ANONIMA		AÑOS		TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.013	2.012			
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	12.812.654.734	10.809.707.026	23.622.361.760	11.811.180.880	
	Pasivo corriente	9.144.570.144	7.017.942.833	16.162.512.977	8.081.256.489	
	Activo corriente / Pasivo corriente				1,46	CUMPLE
RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1						

VR SOCIEDAD ANONIMA		AÑOS		TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.013	2.012			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	9.144.570.144	7.017.942.833	16.162.512.977	8.081.256.489	
	Activo total	13.372.874.118	11.162..171.026	24.535.045.144	12.267.522.572	
	Pasivo total / Activo total				0,66	CUMPLE
RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80						

VR SOCIEDAD ANONIMA		AÑOS		TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.013	2.012			
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	77.958.595	1.842.919.720	1.920.878.315	960.439.158	
	Ventas Netas	2.063.120.560	2.704.933.729	4.768.054.289	2.384.027.145	
					0,40	CUMPLE
RESULTADO: No deberá ser negativo						

La oferta presentada por la Firma **VR SOCIEDAD ANONIMA** para el LOTE N° 3, cumple sustancialmente con todos los requisitos del PBC del llamado y es declarada la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

El Comité pasa a evaluar el LOTE N° 4,

Se selecciona a la oferta que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc.

Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será propuesta para la adjudicación

LOTE 4 "ADQUISICION DE EXTINTORES"	
OFERENTE	MONTO
VR SOCIEDAD ANONIMA	Gs. 5.200.000.-

El Comité procede a analizar la situación financiera, según la planilla que se detalla a continuación:

VR SOCIEDAD ANONIMA		AÑOS		TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.013	2.012			
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	12.812.654.734	10.809.707.026	23.622.361.760	11.811.180.880	
	Pasivo corriente	9.144.570.144	7.017.942.833	16.162.512.977	8.081.256.489	
	Activo corriente / Pasivo corriente				1,46	CUMPLE
						RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1

VR SOCIEDAD ANONIMA		AÑOS		TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.013	2.012			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	9.144.570.144	7.017.942.833	16.162.512.977	8.081.256.489	
	Activo total	13.372.874.118	11.162..171.026	24.535.045.144	12.267.522.572	
	Pasivo total / Activo total				0,66	CUMPLE
						RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80

VR SOCIEDAD ANONIMA		AÑOS		TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.013	2.012			
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	77.958.595	1.842.919.720	1.920.878.315	960.439.158	
	Ventas Netas	2.063.120.560	2.704.933.729	4.768.054.289	2.384.027.145	
					0,40	CUMPLE
						RESULTADO: No deberá ser negativo

La oferta presentada por la Firma **VR SOCIEDAD ANONIMA** para el LOTE N° 4 cumple sustancialmente con todos los requisitos del PBC del llamado y es declarada la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

El Comité pasa a evaluar el LOTE Nº 5, y recomienda declarar Desierto fundado en el Art. 30 de la Ley 2051/03, inciso a) que no se hubiera presentado oferta alguna.

Seguidamente, El Comité pasa a evaluar el LOTE Nº 6, y recomienda declarar Desierto fundado en el Art. 30 de la Ley 2051/03, inciso a) que no se hubiera presentado oferta alguna.

El Comité pasa a evaluar el LOTE Nº 7.

Se selecciona a la oferta que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc.

Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será propuesta para la adjudicación

LOTE 7 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN"	
OFERENTE	MONTO
COMTEL S.A.	Gs. 114.225.040.-

El Comité procede a analizar la situación financiera, según la planilla que se detalla a continuación:

COMTEL S.A.		AÑOS		TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.013	2.012			
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	14.648.148.769	12.885.785.588	27.533.934.357	13.766.967.179	
	Pasivo corriente	8.354.404.412	9.413.353.290	17.767.757.702	8.883.878.851	
	Activo corriente / Pasivo corriente				**1,55**	**CUMPLE**
						RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1

COMTEL S.A.		AÑOS		TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.013	2.012			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	8.354.404.412	9.413.353.290	17.767.757.702	8.883.878.851	
	Activo total	15.623.433.146	13.987.315.105	29.610.748.251	14.805.374.126	
	Pasivo total / Activo total				**0,60**	**CUMPLE**
						RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80

COMTEL S.A.		AÑOS		TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.013	2.012			
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	2.522.686.687	120.976.840	120.976.840	2.643.663.527	
	Ventas Netas	9.913.138.768	5.877.529.883	5.877.529.883	15.790.668.651	
					0,17	**CUMPLE**
						RESULTADO: No deberá ser negativo

La oferta presentada por la Firma **COMTEL S.A.** para el LOTE N° 7, cumple sustancialmente con todos los requisitos del PBC del llamado y es declarada la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

4. RECOMENDACIÓN DE LA ADJUDICACION

4.1 Adjudicar a la firma **VR SOCIEDAD ANONIMA** con RUC Nº 80048197-6 para el LOTE Nº 1 "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS", por un monto total de Gs. 130.267.100 (guaranís ciento treinta millones doscientos sesenta y siete mil cien), según detalle:

VR SOCIEDAD ANONIMA									
LOTE Nº 1 ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS									
Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	45111609-001	Proyectores multimedia y accesorios	EPSON	CHINA	UNIDAD	CAJA	4	2.856.200.-	11.424.800.-
2	45121516-001	Videocámaras digitales	SONY	CHINA	UNIDAD	CAJA	2	3.549.200.-	7.098.400.-

3	45121504-002	Cámara digital profesional	CANON	CHINA	UNIDAD	CAJA	5	3.192.700.-	15.963.500.-
4	45121504-002	Cámara digital profesional	CANON	CHINA	UNIDAD	CAJA	1	1.707.800.-	1.707.800.-
5	43201402-002	Tarjetas de memoria SD	KINGSTON	CHINA	UNIDAD	CAJA	8	138.700.-	1.109.600.-
6	45121601-001	Flashes para cámara digital profesional	SONY	CHINA	UNIDAD	CAJA	2	1.435.500.-	2.871.000.-
7	44103201-001	Reloj Marcador Biométrico	SEKUR	CHINA	UNIDAD	CAJA	40	2.252.300.-	90.092.000.-
Precio Total:									***130.267.100.-***

4.2 Adjudicar a la firma VR Sociedad Anónima con RUC Nº 80048197-6 para el LOTE Nº 3 "HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA EN GENERAL", por un monto total de Gs. 23.288.700 con RUC Nº 80048197-6 (guaranís veintitrés millones doscientos ochenta y ocho mil setecientos), según detalle:

VR SOCIEDAD ANÓNIMA									
LOTE Nº 3 "HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA EN GENERAL"									
Ítem*	**Código Catalogo***	**Descripción del Bien***	**Marca****	**Procedencia****	**Unidad de Medida***	**Presentación***	**Cantidad***	**Precio unitario (IVA incluido)****	**Precio Total (IVA incluido)****
1	40151510-007	Motobomba de agua	SAER	ITALIA	UNIDAD	CAJA	2	9.248.350	18.496.700
2	23101505-001	Taladro eléctrico	DAEWO	KOREA	UNIDAD	CAJA	2	306.000	612.000
3	23101514-001	Cepilladora eléctrica	DAEWO	KOREA	UNIDAD	CAJA	2	482.150	964.300
4	24101612-003	Gato Hidráulico	SOLMAX	CHINA	UNIDAD	CAJA	3	110.700	332.100
5	23101509-001	Lijadora manual eléctrica	AEG	ALEMAN	UNIDAD	CAJA	3	346.500	1.039.500
6	27112704-001	Amoladora eléctrica	DAEWO	KOREA	UNIDAD	CAJA	3	562.200	1.686.600
7	27113201-021	Roldana	BIEHL	BRASIL	UNIDAD	CAJA	5	31.500	157.500
Precio Total:								***23.288.700.-***	

4.3 Adjudicar a la firma VR Sociedad Anónima con RUC Nº 80048197-6 para el LOTE Nº 4 "ADQUISICION DE EXTINTORES", por un monto total de Gs. 5.200.000 (guaranís cinco millones doscientos mil), según detalle:

VR SOCIEDAD ANÓNIMA									
LOTE Nº 4 "ADQUISICION DE EXTINTORES"									
Ítem*	**Código Catalogo***	**Descripción del Bien***	**Marca****	**Procedencia****	**Unidad de Medida***	**Presentación***	**Cantidad***	**Precio unitario (IVA incluido)****	**Precio Total (IVA incluido)****
1	46191601-001	Extintor de incendio	FIRE MASTERS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	25	208.000	5.200.000
Precio Total:									***5.200.000.-***

4.4 Adjudicar a la firma COMTEL S.A. con RUC Nº 80016715-5 para el LOTE Nº 7 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACION", por un monto total de Gs. 114.225.040 (Guaraníes ciento catorce millones doscientos veinticinco mil cuarenta), según detalle:

COMTEL S.A.									
LOTE Nº 7 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACION"									
Ítem*	**Código Catalogo***	**Descripción del Bien***	**Marca****	**Procedencia****	**Unidad de Medida***	**Presentación***	**Cantidad***	**Precio unitario (IVA incluido)****	**Precio Total (IVA incluido)****
1	44101502-001	Aparato de Fax (teléfono con cable)	PANASONIC	MALASIA	UNIDAD	CAJA	16	1.416.800	22.668.800
2	43222805-001	Equipo de central telefónica	INTELBRAS	BRASIL	UNIDAD	CAJA	4	16.071.860	64.287.440
3	43191509-001	Teléfono convencional	INTELBRAS	BRASIL	UNIDAD	CAJA	49	101.200	4.958.800
4	43191608-001	Auriculares telefónicos	PLANTRONICS	USA	UNIDAD	CAJA	9	2.208.000	19.872.000
5	52161520-006	Micrófono con cable	BEHRINGER	ALEMANIA	UNIDAD	CAJA	5	487.600	2.438.000
Precio Total:									***114.225.040***

4.5 Declarar desierto los LOTES Nº 2, Nº 5 Y Nº 6, fundado en el Art. 30 de la Ley 2051/03, *inciso a) que no se hubiera presentado oferta alguna.*

4.6.- Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

4.7.- Comunicar a los Oferentes el resultado de la adjudicación.

Como prueba de conformidad se firma el presente documento en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, y se remite al Sr. Ministro Secretario Ejecutivo para su consideración y posterior Resolución. Salvo mejor parecer.

ASTRID SANZ
Departamento de Tecnología de la Información

SECRETARÍA DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
Jenny S. Adorno S.
Jefa Departamento Adm. del Personal
YENNY ADORNO
Departamento de Administración del Personal

CINTHIA GAONA
Dirección General de Comunicación y Prensa

MILVA MORAN
Departamento de Patrimonio

ALCIDES MEDINA
Departamento de Servicios Generales